

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: T20/08.

Núm. de acta: I652/07.

Interesado: «Dimecres Emesal, S.L.». CIF: 41118810965.

Último domicilio: C/ Ayala, 7, 29007, Málaga.

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Fecha: 18 de julio de 2008.

Sevilla, 20 de agosto de 2008.- El Director General (por Orden de 22.7.08), el Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo, Antonio Toro Barba.

ANUNCIO de 20 de agosto de 2008, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: T28/08.

Núm. de acta: I42008000021283.

Interesado: «Movimientos, Reformas y Construcciones Activity, S.L.». CIF: B-04576856.

Último domicilio: C/ San Juan Bosco, 2-2, 04005, Almería.

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Fecha: 11 de julio de 2008.

Sevilla, 20 de agosto de 2008.- El Director General (por Orden de 22.7.08), el Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo, Antonio Toro Barba.

ANUNCIO de 20 de agosto de 2008, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifica apertura de trámite de audiencia en procedimiento sancionador en materia de infracciones de trabajo.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo

Común, por el presente anuncio se notifica al interesado la apertura de trámite de audiencia:

Vista el acta de infracción I112008000036788 y el expediente sancionador T72/08, seguido a Viafergo, S.L., y considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 5 del Reglamento aprobado por el R.D. 928/98, de 14 de mayo, por el que se aprueba el reglamento general sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social, se le concede trámite de audiencia por término de diez días, pudiendo formular alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinente. Finalizado este plazo quedará visto el expediente para resolución, de conformidad con el precepto reseñado.

Sevilla, 20 de agosto de 2008.- El Director General (por Orden de 22.7.08), el Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo, Antonio Toro Barba.

ANUNCIO de 20 de agosto de 2008, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifica apertura de trámite de audiencia en procedimiento sancionador en materia de infracciones de trabajo.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado la apertura de trámite de audiencia:

Vista el acta de infracción I212008000032801 y el expediente sancionador T89/08, seguido a Mantenimientos y Montajes Welba, S.L., y considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 5 del Reglamento aprobado por el R.D. 928/98, de 14 de mayo, por el que se aprueba el reglamento general sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social, se le concede trámite de audiencia por término de diez días, pudiendo formular alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinente. Finalizado este plazo quedará visto el expediente para resolución, de conformidad con el precepto señalado.

Sevilla, 20 de agosto de 2008.- El Director General (por Orden de 22.7.08), el Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo, Antonio Toro Barba.

ANUNCIO de 20 de agosto de 2008, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifica apertura de trámite de audiencia en procedimiento sancionador en materia de infracciones de trabajo.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado la apertura de trámite de audiencia:

Vista el acta de infracción I182008000022587 y el expediente sancionador T118/08, seguido a Diseño y Formación del Calzado Montefrío, S.L., y considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 5 del Reglamento aprobado por el R.D. 928/98, de 14 de mayo, por el que se

aprueba el reglamento general sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social, se le concede trámite de audiencia por término de diez días, pudiendo formular alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinente. Finalizado este plazo quedará visto el expediente para resolución, de conformidad con el precepto reseñado.

Sevilla, 20 de agosto de 2008.- El Director General (por Orden de 22.7.08), el Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo, Antonio Toro Barba.

ANUNCIO de 25 de agosto de 2008, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede, mediante este acto, a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo). Sitio en: Adva. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.

Expediente: MA/PCA/00188/2008 (Fecha solicitud: 6.6.2008).
Entidad: María José García Herrera.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/PCA/00195/2008 (Fecha solicitud: 13.6.2008).
Entidad: Diego Antonio González Barroso.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 25 de agosto de 2008.- El Director (Decreto 148/05 de 14.6), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas en materia de formación, fomento de la cultura de la calidad e investigación en materia de turismo, modalidad 6 (FFI), correspondiente a la convocatoria 2008.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades públicas y privadas en materia de formación, fomento de la cultura de la calidad e investigación en materia de turismo, correspondiente al ejercicio 2008, con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

0.1.15.00.01.04. 760.01 .75D. .1.
3.1.15.00.01.04. 760.01 .75D. .0 .2009.

Expediente: FFIEXP07-TU0401-2008/8.
Beneficiario: Ayuntamiento de Adra.
Localidad: Adra (Almería).
Objeto: Plan de formación de la cultura de la calidad para el sector turístico.
Importe subvención: 36.000,00 €.

Expediente: FFIEXP07-TU0401-2008/15.
Beneficiario: Ayuntamiento de Purchena.
Localidad: Purchena (Almería).
Objeto: Jornadas de dinamización turística: Turismo rural e historia.
Importe subvención: 4.599,00 €.

Expediente: FFIEXP07-TU0401-2008/16.
Beneficiario: Ayuntamiento de Padules.
Localidad: Padules (Almería).
Objeto: Curso gastronómico de investigación para recuperación de recetas tradicionales y material metodológico y acciones complementarias.
Importe subvención: 19.680,00 €.

Expediente: FFIEXP07-TU0401-2008/23.
Beneficiario: Mancomunidad de Municipios del Levante.
Localidad: Huércal-Overa (Almería).
Objeto: Proyectos de investigación para la viabilidad de nuevos productos turísticos.
Importe subvención: 24.525,00 €.

01.15.00.01.04. 770.00 .75D. .0.
31.15.00.01.04. 770.00 .75D. .9. 2009.

Expediente: FFIEXP07-TU0401-2008/17.
Beneficiario: J-126 Rutas de Naturaleza.
Localidad: Níjar (Almería).
Objeto: Jornadas de especialización de intérprete ambiental.
Importe subvención: 6.702,00 €.

Expediente: FFIEXP07-TU0401-2008/20.
Beneficiario: Proyectos de Consultoría e Innovación Tecnológica.
Localidad: Provincia de Almería.
Objeto: Jornadas y cursos de formación de turismo rural y sistemas de calidad.
Importe subvención: 11.820,00 €.

0.1.15.00.01.04. 781.00 .75D. .0.
3.1.15.00.01.04. 781.00 .75D. .9. 2009.

Expediente: FFIEXP07-TU0401-2008/18.
Beneficiaria: Asociación de Empresarios de Servicios Turísticos Parque Natural de Cabo de Gata.
Localidad: Níjar (Almería).
Objeto: Jornadas sobre nuevos productos turísticos en el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar.
Importe subvención: 9.000,00 €.

Expediente: FFIEXP07-TU0401-2008/3.
Beneficiaria: Asociación Provincial de Empresarios de Hostelería de Almería.
Localidad: Almería.
Objeto: Plan de formación para la sostenibilidad y calidad del sector turístico en Almería.
Importe subvención: 59.874,00 €.

Expediente: FFIEXP07-TU0401-2008/3.
Beneficiaria: Asociación Provincial y Empresarial de Agencias de Viajes de Almería.